ARTÍCULO 38 ANEXO IV



Estados de situación financiera

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018 (En miles de pesos)

Activo	Septiembre 2019	Septiembre 2018
Activo circulante:		2010
Efectivo y equivalentes	151,515	253,707
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	352,855	341,672
Derechos a recibir bienes o servicios	12,947	32,241
Inventarios	33,783	36,951
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(233,219)	(233,892)
Total de activos circulantes	317,881	430,679
Activo no circulante:		
Inversiones financieras a largo plazo	54,817	72,055
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	4,502,315	4,465,016
Bienes muebles	1,358,982	1,312,036
Activos intangibles	1,323	1,323
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(927,998)	(753,157)
Total de activos no circulantes	4,989,439	5,097,273
Total del activo	5,307,320	5,527,952
Pasivo		
Pasivo circulante:		
Cuentas por pagar a corto plazo	266,873	383,112
Fondos y bienes de terceros en administración	460	609
Provisiones a corto plazo	256,312	195,148
Otros pasivos a corto plazo	7,390	3,952
Total de pasivos circulantes	531,035	582,821

(Continúa)



Estados de situación financiera

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018 (En miles de pesos)

	Septiembre	Septiembre
Pasivo	2019	2018
Pasivo no circulante		
Provisiones a largo plazo	737	
Total de pasivos no circulantes	737	
Total de pasivos	531,772	582,82
Patrimonio		
Patrimonio contribuido		
Aportaciones	2,253,688	2,253,688
Donaciones	11,665	11,665
Patrimonio generado		
Resultado del ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	3,608	108,092
Resultado de ejercicios anteriores	501,019	566,118
Revalúos	1,909,621	1,909,621
Reservas	95,947	95,947
Patrimonio Total	4,775,548	4,945,131
Total de pasivos y patrimonio	5,307,320	5,527,952

(Concluye)

[&]quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Estados de actividades

Por los períodos del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 y 2018 (En miles de pesos)

Ingresos	Septiembre	Septiembre
Ingresses de la cartifa	2019	2018
Ingresos de la gestión:		
Ingresos por venta de bienes y servicios	526,381	512,938
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones,		
subsidios y otras ayudas:		
Participaciones y aportaciones	38,077	33,741
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,707,562	1,715,622
Otros ingresos y beneficios:		
Ingresos financieros	15,321	14,422
Incremento por variación de inventarios	5,052	9,512
Disminución del exceso de provisiones	0	0
Otros ingresos y beneficios varios	2,061	6,404
Total de ingresos	2,294,454	2,292,639
Gastos y otras pérdidas		
Gastos de funcionamiento:		
Servicios personales	1,730,215	1,655,911
Materiales y suministros	185,337	196,588
Servicios generales	144,566	158,298
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	12,455	15,976
Otros gastos y pérdidas extraordinarias:	12,133	13,970
Estimación, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y		
amortizaciones	134,314	107 400
Provisiones	77,598	127,488 24,911
Disminución de inventarios	1,499	
Otros gastos	4,862	1,611
	4,002	3,764
Total de gastos y otras pérdidas	2,290,846	2,184,547
Ahorro neto del ejercicio	3,608	108,092

[&]quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Estados de variaciones en el patrimonio

Al 30 de septiembre de 2019 (En miles de pesos)

	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de ejercicios anteriores	Patrimonio Generado del ejercicio	Ajuste por cambios de valor	Total
Patrimonio neto al inicio del ejercicio 2018	2,265,353	618,182	(52,064)	2,005,568	4,837,039
Variaciones del Patrimonio Contribuido neto del ejercicio Donaciones de capital (Terreno)			•	,	0
Variaciones del Patrimonio Neto del Ejercicio Traspaso del ejercicio 2017 Incremento por revaluación Ahorro/ desahorro del ejercicio		(52,064)	52,064		- - - (66.69)
Patrimonio neto al final del ejercicio 2018	2,265,353	566,118	(62,099)	2,005,568	4,771,940
Variaciones del Patrimonio Neto del Ejercicio Traspaso del resultado 2018 Ahorro/ desahorro del ejercicio	1 - 1	(62,099)	65,099		3,608
Patrimonio Neto al Final del ejercicio 2019	2,265,353	501,019	3,608	2,005,568	4,775,548

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Estados de cambios en la situación financiera

Por los períodos del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 y 2018 (En miles de pesos)

Activo	Septiembre 2019	Septiembre
		2018
Activo circulante:	Origen (ap	licacion)
Efectivo y equivalentes	(948)	(82.004)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	27,924	(82,094)
Derechos a recibir bienes o servicios		(54,048)
Inventarios	(4,855) 667	7,726
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	2,886	(7,901) 0
Activo no circulante:		
Inversiones financieras a largo plazo	1,479	6,483
Bienes inmuebles, infraestructura y construcción en proceso	10,106	(26,581)
Bienes muebles	17,196	(39,493)
Activos intangibles		(37,473)
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(133,167)	127,135
Total de activos	(78,712)	(68,773)
Pasivo		
Pasivo circulante		
Cuentas por pagar a corto plazo	76,166	27,017
Fondos y bienes de terceros en administración	(48)	(11)
Provisiones a corto plazo	(7,390)	9,590
Otros pasivos a corto plazo	0	3952
Pasivo no circulante		
Documentos por pagar a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo	13,592	(79,867)
Total de pasivo	82,320	(39,319)

(Continúa)



Estados de cambios en la situación financiera

Por los períodos del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 y 2018 (En miles de pesos)

	Septiembre 2019	Septiembre 2018
	Origen (ap	olicación)
atrimonio contribuido:		
Donaciones de capital	0	C
Actualización de la hacienda publica/Patrimonio	0	(
atrimonio generado:		
Resultado del ejercicio: Ahorro/desahorro	(68,707)	160,156
Resultado de ejercicios anteriores	65,099	(52,064)
Patrimonio total	(3,608)	108,092
Total de pasivo y patrimonio	78,712	68,773
		(Conc

[&]quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Estados de flujos de efectivo Por los períodos del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)



	Septiembre 2019	Septiembre
Flujo de efectivo de las actividades de operación:	2019	2018
Origen:		
Ingresos por venta de bienes y servicios	526,381	512.028
Participaciones y aportaciones	38,077	512,938
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,707,562	33,741
Otros orígenes de aplicación	22,434	1,715,622
Aplicación:	22,434	30,338
Servicios personales	1,730,215	1 655 011
Materiales y suministros	185,337	1,655,911
Servicios generales		196,588
Ayudas sociales	144,566	158,298
Otras aplicaciones de operación	12,455	15,976
	218,273	157,774
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	3,608	108,092
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Orígen:		
Otros orígenes de inversión	136,947	120 009
Aplicación :	130,947	129,908
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	10,106	26,581
Bienes muebles	20,976	42,266
Activos intangibles		42,200
Flujos netos de efectivo a actividades de inversión	105,865	61,061
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Origen:		
Otros orígenes de financiamiento	(2,886)	47,031
Aplicación:	(2,880)	47,031
Otras aplicaciones de financiamiento	(107,535)	(134,090)

(Continúa)



Estados de flujos de efectivo

Por los períodos del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 y 2018 (En miles de pesos)

	Septiembre 2019	Septiembre 2018
Disminución neta en el efectivo y equivalentes	(948)	82,094
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	152,463	171,613
fectivo y equivalentes al final del ejercicio	151,515	253,707
		(Conclu

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Estados analíticos del activo

Por el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 (En miles de pesos)

Activo

2019	Saldo inicial	Cargos del período	Abonos del período	Saldo final	Variaciones del período
Activo circulante:					
Efectivo y equivalentes Derechos a recibir efectivo	152,463	64,902,281	64,903,229	151,515	(948)
o equivalentes Derechos a recibir bienes o	324,931	2,729,780	2,701,856	352,855	27,924
servicios	17,802	24,284	29,139	12,947	(4,855)
Inventarios	33,116	103,713	103,046	33,783	(4,833)
Estimación por pérdida o deterioro de activos			100,010	33,703	007
circulantes	(236,106)	2,887	0	(233,219)	2,887
Total de activos circulantes	292,206	67,762,945	67,737,270	317,881	25,675
			,,	517,001	25,075
Activo no circulante: Inversiones financieras a					
largo plazo	53,339	36,621	35,143	54,817	1,478
Bienes inmuebles, infraestructura y					
construcciones en proceso	4,492,209	44,538	34,432	4,502,315	10,106
Bienes muebles	1,341,786	19,606	2,410	1,358,982	17,196
Activos intangibles	1,323	0	0	1,323	.,,,,,
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de				,,	
bienes	(794,831)	0	133,167	(927,998)	(133,167)
Total de activos no					
circulantes	5,093,826	100,765	205,152	4,989,439	(104,387)
Total del activo	5,386,032	67,863,710	67,942,422	5,307,320	(78,712)

[&]quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Informe sobre pasivos contingentes

Al 30 de septiembre 2019

La información relacionada con los pasivos contingentes se encuentran en las Notas a los Estados Financieros, sección l Notas al estado de Situación financiera, numeral 9

[&]quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Estados analíticos de la deuda y otros pasivos

Por el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 (En miles de pesos)

Denominación de la deuda a 2019	Moneda de contratación	Institución o país acreedor	Saldo inicial del período	Saldo final del período
Corto plazo				
Deuda Otros pasivos	Pesos		565,115	531,035
Largo plazo				
Deuda Otros pasivos	Pesos		48,977	737

[&]quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018 (En miles de pesos)

Las notas a los estados financieros se presentan y clasifican con la finalidad de que sean de utilidad para los usuarios de la información financiera y presupuestal de la Institución, comprenden a) Notas de desglose; b) Notas de memoria (cuentas de orden) y c) Notas de gestión administrativa.

A.- Notas de desglose

I.-

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1.- Efectivo y equivalentes

Las principales cuentas que integran el efectivo y equivalentes son:	Septiembre 2019	Septiembre 2018
Efectivo	652	689
Bancos / tesorería	28,752	47,823
Bancos / dependencias y otros	40,518	54,887
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	81,593	150,308
	151,515	253,707
	151,515	253,707

El efectivo y equivalentes se integra principalmente por depósitos bancarios de recursos propios y cuentas de cheques que se manejan para controlar los recursos recibidos asignados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y dar cumplimiento a lo establecido en el convenio celebrado con el mismo CONACYT, con el objeto de impulsar la investigación científica y tecnológica, a través de la Universidad; por lo que dichos recursos sólo pueden ser usados para el fin por el cual fue celebrado dicho convenio.

2.- Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Las principales cuentas de derechos a recibir efectivo o equivalentes se integran de la siguiente manera:

	Septiembre	Septiembre
	2019	2018
Cuentas por cobrar	100,812	96,539
Contribuciones por recuperar	8,503	3,657
Deudores por anticipos de la tesorería	34,581	32,517
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	208,959	208,959
	352,855	341,672

En el rubro de cuentas por cobrar, se efectuó una estimación de cuentas incobrables, como se observa a continuación:

	Septiembre 2019	Septiembre 2018
Otros	4,982	27,698
Recibos al cobro	30,178	9,564
Cuotas y colegiaturas	65,652	59,276
Estimación de cuentas incobrables	(23,272)	(21,058)
	77,540	75,480

Al 30 de septiembre de 2019 los otros derechos a recibir efectivo a corto plazo, son como sigue:

Federal	Ingresos por recibir 31-12-2108	Ingresos según convenios	Recibidos 2019	Ingresos por recibir 30-09-2019
Ordinario	23,302	1,481,107	1,497,606	6,803
Extraordinario	1,141	58,229	58,229	1,141
Específico	1,036	1,910	1,910	1,036
Estimación de subsidio federal por recibir	(8,980)	.,	1,210	(8,980)
Estatal	16,499.00	1,541,246	1,557,745	0
Ordinario	696	164,853	164,853	696
Extraordinario	213,567	0	15,000	198,567
Específico	716			716
Estimación de subsidio estatal por recibir	(199,979)			(199,979)
	15,000	164,853	179,853	-
Total	31,499	1,706,099	1,737,598	0

En el rubro de "Estimación de Subsidio Federal y Estatal pendiente de recibir" corresponde a subsidios ordinarios y extraordinarios que la Federación y el Estado no han entregado a la Universidad, por los cuales se decidió realizar una estimación en apego a lo establecido en el "Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" en el numeral 5.

Los otros derechos a recibir efectivo o equivalentes de efectivo o equivalentes se integran como sigue:

	Septiembre 2019	Septiembre 2018
Total de derechos por recibir	208,959	208,959
Estimación de subsidio estatal y federal por recibir	(208,959)	(208,959)
Neto	0	0

Los importes de la cuenta de estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes se integran como sigue:

	Septiembre 2019	Septiembre 2018
Estimación de subsidio estatal y federal por recibir	(208,959)	(208,959)
Estimación de cuentas incobrables	(23,272)	(21,058)
Estimación por deterioro de inventario	(988)	(3,875)
	(233,219)	(233,892)

3.- Inventarios

	Septiembre 2019	Septiembre 2018
Mercancias de la tienda y papelería	21,600	21,718
Inventario de la librería	10,066	13,211
Unimania	2,117	2,022
Estimación por deterioro de inventario	33,783	36,951
	(988)	(3,875)
	32,795	33,076

4.- Inversiones financieras a largo plazo

Este rubro está integrado por depósitos en inversiones que serán utilizados para programas específicos a largo plazo cuyo orígen se deriva de aportaciones federales pudiendo ser utilizados en ejercicios subsecuentes; asimismo, incluye depósitos en inversiones para cubrir los seguros de vida del personal de la Universidad. Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, éstos fondos se integran como sigue:

Programa de mejoramiento al profesorado (PRODEP)	Septiembre 2019 35,903	Septiembre 2018 45,966
Programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas (PROFOCIE/PFCE)		
Otras inversiones	17,175 1,739	20,085 6,004
	54,817	72,055

Los recursos son administrados por un fideicomiso creado para dar cumplimiento con lo establecido en el convenio celebrado con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y que tiene por objeto establecer las bases conforme a las cuales la SEP apoyará a la Universidad en la ejecución de los planes, proyectos y acciones previstas en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) (anteriormente el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)), y en el Programa para el Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PFCE antes PROFOCIE), por lo que dichos recursos sólo pueden ser usados para el fin por el cual fueron creados.

5.- Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

	Septiembre	Septiembre
	2019	2018
Terrenos	2,003,142	1,997,185
Edificios	2,474,656	2,393,633
Construcción en proceso	24,517	74,198
	4,502,315	4,465,016

6.- Bienes muebles

	Septiembre	Septiembre
	2019	2018
Mobiliario y equipo de administración	426,414	405,260
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	93,635	90,969
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	711,215	691,142
Equipo de transporte	46,810	45,414
Maquinaria, otros equipos y herramientas	80,136	78,479
Activos biológicos	772	772
	1,358,982	1,312,036

7.- Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes

	Septiembre	Septiembre
	2019	2018
Edificios	(357,694)	(298,136)
Mobiliario y equipo de administración	(130,809)	(103,623)
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	(29,754)	(23,656)
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	(340,177)	(270,715)
Equipo de transporte	(32,523)	(26,808)
Maquinaria, otros equipos y herramientas	(35,043)	(28,185)
Activos biológicos	(696)	(822)
Activos intangibles	(1,302)	(1,212)
	(927,998)	(753,157)

La depreciación en el período 2019 ascendió a \$134,314

Pasivo

8.- Cuentas por pagar a corto plazo

	Septiembre	Septiembre
	2019	2018
Servicios personales	99,355	177,606
Proveedores por pagar	38,250	62,887
Retenciones y contribuciones	101,868	89,598
Otras cuentas por pagar	27,400	53,021
	266,873	383,112
La mayoria de las cuentas por pagar a corto plazo tienen un vencimiento a 90 días.		

9.- Provisiones a corto plazo

	Septiembre	Septiembre
	2019	2018
Prima de antigüedad	150,739	150,739
Provisiones por pasivos contingentes	43,009	44,409
Prima vacacional	43,903	0
Material didáctico	18,661	0
	256,312	195,148

Pasivos Contingentes - Las provisiones de contingencias que reconoce la Institución con base a la carta de abogados se clasifican en los siguientes rubros:

	Septiembre 2019	Septiembre 2018
Contingencias laborales	3,300	4,100
Contingencias civiles	1,000	1,000
Contingencias fiscales	38,709	39,309
	43,009	44,409

10.- Provisiones a largo plazo

En lo referente a pensiones y jubilaciones, la Universidad está sujeta a los siguientes reglamentos internos vigentes, aprobados por el H. Consejo Directivo Universitario:

- a) Reglamento de fecha 14 de diciembre de 2000, aplicable a los empleados contratados antes del 15 de diciembre de 2000.
- b) Reglamento de fecha 27 de septiembre de 2002, aplicable a los empleados que se contraten a partir del 15 de diciembre de 2000.
- c) Reglamento de fecha 29 de septiembre de 2017, que integra la totalidad de los trabajadores clasificados por generaciones.

El último reglamento aprobado sustituye, de forma permanente, los anteriores, sin embargo, las provisiones se fueron creando conforme al impacto en resultados, tomando en cuenta la vigencia de cada documento normativo. El objetivo de la modificación al reglamento en el año 2017 fueron para avanzar en el saneamiento financiero del fondo de pensiones.

Dichos reglamentos se complementan con lo que es aplicable de la Ley del ISSSTE. A continuación se presenta un resúmen de la reglamentación mencionada en incisos a, b y c anteriores.

Por jubilaciones

La pensión por jubilación de la primera generación, genera el derecho vitalicio de recibir el 100% del salario integrado: a) en los términos de las contrataciones colectivas y, b) a partir de la segunda generación si la acumulación de años de edad y años de servicios prestados en la Universidad sea igual o mayor a 95 años. Para el personal que ingrese a la Institución a partir del 30 de septiembre de 2017 en adelante, únicamente tendrán, como percepción por jubilación, las cantidades ahorradas en las cuentas individuales de la UASLP más el importe de las cuentas individuales en los términos de la Ley del I.S.S.S.T.E

Por vejez e incapacidad

La pensión por vejez se otorga: al personal con 65 años de edad cumplidos y cuando menos 20 años de servicios ininterrumpidos a la Universidad y la pensión por incapacidad se otorga al personal que cumpla 65 años de edad y 20 años de servicio no interrumpidos en la Universidad, la última modificación al reglamento respectivo fue el 29 de septiembre de 2017. Respecto a la pensión por incapacidad, la modificación consistió en aumentar a 20 años de servicio. En disposiciones transitorias se respetan los derechos adquiridos por los trabajadores.

El personal de la Universidad tiene derecho a la pensión por incapacidad cuando mediante certificación médica expedida por el ISSSTE, se le dictamine inhabilidad física o mental en forma permanente total y además haya prestado sus servicios a la Universidad de manera ininterrumpida por el mismo período señalado en el párrafo anterior.

El monto de las anteriores pensiones se determina aplicando ciertos porcentajes al salario integrado de los trabajadores de conformidad con las tablas que, para tal efecto, se incluyen en los reglamentos mencionados.

Fondo de pensiones por jubilación, vejez e incapacidad

Con fecha 29 de noviembre de 2004, la Universidad, la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP y el Sindicato Administrativo de la UASLP, aprobaron el Reglamento del Fondo de Pensiones por Jubilación de Vejez e Incapacidad para los trabajadores de la Universidad. Mediante dicho fondo a partir de 2005 el personal universitario se comprometía a aportar al fondo de la siguiente manera: Académicos y Funcionarios, el 2% de su salario integrado, incrementando anualmente dichos porcentajes en un 1% del mismo salario hasta completar un 8%. El personal administrativo y empleados de confianza el 1% de su salario integrado, incrementando anualmente dichos porcentajes en un 1% del mismo salario hasta completar un 5%. La Universidad a su vez se compromete a aportar anualmente una cantidad igual al total aportado por sus empleados activos o pensionados.

Las aportaciones bipartitas de dicho fondo son invertidas de acuerdo con el reglamento antes mencionado.

Los valores de éstas obligaciones son:

	Septiembre	Septiembre
	2019	2018
Reservas para prestaciones	305,817	295,596
Reservas de pensiones por jubilación, vejez e incapacidad	885,948	777,407
	1,191,765	1,073,003
Fondos para el plan	(1,191,028)	(1,073,003)
	737	0

El 29 de septiembre de 2017, se modificó el Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los trabajadores de la UASLP, en dicho reglamento se reconocen los derechos adquiridos por los trabajadores, conforme lo establecia el reglamento anterior.

Las modificaciones, son tendientes a aumentar la aportación de los trabajadores académicos, mandos medios y superiores en 1% anualmente a partir de la revisión contractual del año 2018 hasta llegar al tope de aportación del 10%. Por su parte la UASLP, seguirá aportando una cantidad igual a la que aporten los trabajadores.

El nuevo reglamento contempla cuatro generaciones de empleados, a las primera generación, se respetan las condiciones anteriores. La segunda generación tendrá derecho a recibir el 100% del promedio del Salario Integrado correspondiente a los últimos quince años de servicio, siempre que cuente con al menos 60 años de edad y 35 años de servicio. A la tercera generación se aumentan los años de servicios para tener derecho a la jubilación y para la cuarta generación del monto de la jubilación será el monto ahorrado en las cuentas complementarias individuales.

1.- Ingresos de gestión

Los ingresos de gestión corresponden a ingresos propios y a los subsidios devengados facturados a Gobierno, provenientes de la Federación y del propio Estado, en su mayoría conforme al convenio celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Educación Pública, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí y la Universidad, adicionalmente se agregan otros conceptos que están integrados conforme a continuación se indica:

	Septiembre 2019	Septiembre 2018
Ingresos por venta de bienes y servicios	526,381	512,938
Subsidios	1,706,099	1,713,805
Otras ayudas (Donativos recibidos)	1,463	1,817
Convenios	38,077	33,741
Productos	497	416
Productos de capital (interés)	14,824	14,006
	2,287,341	2,276,723

Los ingresos por Venta de Bienes y Servicios, incluyen los ingresos que se cobran a alumnos por las diversas actividades, ingresos de recuperación de laboratorios y ventas de las entidades auxiliares de la Universidad.

Las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, están integradas como a continuación se indica:

	Septiembre	Septiembre
	2019	2018
Federal ordinario convenio SEP	1,481,107	1,409,563
Federal extraordinario		51,307
Carrera docente	18,419	
Reconocimiento de plantilla		
Atención problemas estructurales		30,997
Programa de expansión de la oferta educativa		
Programa de inclusión y equidad		
Programa de mejoramiento al profesorado (PRODEP)	1,910	14,043
Fortalecimiento de la infraestructura estatal y municipal (FIEM)		
Programa integral de fortalecimiento PFCE	16,873	26,311
Fondo PADES	729	
Estatal ordinario convenio SEP	164,853	160,052
Fondo de aportaciones múltiples media superior	67	61
Fondo de aportaciones múltiples (FAM)	22,141	21,471
Subsidio Estatal Extraordinario		
	1,706,099	1,713,805
Donativos	1,463	1,817
	1,707,562	1,715,622
2 Otros Ingresos y Beneficios		
	Septiembre	Septiembre
	2019	2018
Beneficios por variación de inventarios	5,052	9,512
Disminución de estimaciones, provisiones y reservas por exceso	0	0
Otros ingresos	2,061	6,404
	7,113	15,916

3.- Gastos y Otras Pérdidas

	Septiembre	Septiembre
	2019	2018
Gastos de funcionamiento		
Servicios personales	1,730,215	1,655,911
Materiales y suministros	185,337	196,588
Servicios generales	144,566	158,298
Ayudas sociales (Becas)	12,455	15,976
	2,072,573	2,026,773

Otras Pérdidas

	Septiembre 2019	Septiembre 2018
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, amortizaciones, provisiones y reservas	134,314	127.488
Variación de inventarios	1,499	1,611
Pérdidas por constitución de estimaciones, deterioros, provisiones y reservas	77,598	24,911
Otros gastos	4,862	3,764
	218,273	157,774

III.-

Notas al Estado de Variaciones en las Cuentas del Patrimonio

Las modificaciones patrimoniales derivan del resultado del período, tanto del año actual como del año anterior. Corresponden al resultado del período anterior que se traspasa a la cuenta del patrimonio generado de ejercicio anteriores.

IV.-

Notas el Estado de Flujo de Efectivo

1.- Efectivo y Equivalentes al inicio y final del período

	2019	2018
Efectivo, Bancos e Inversiones al inicio del período:		
Efectivo	692	680
Bancos/Tesorería	35,668	41,206
Bancos/Dependencias y otros	60,040	62,314
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	56,063	67,413
	152,463	171,613
Efectivo, Bancos e Inversiones al final del período:		
Efectivo	652	689
Bancos/Tesorería	28,752	47.823
Bancos/Dependencias y otros	40,518	54,887
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	81,593	150,308
	151,515	253,707
2 Inversiones Realizadas en el período		

	2019	2018
Construcción en proceso	10,106	26,581
Mobiliario y equipo de administración	9,736	23,064
mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,085	1,927
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	7,609	13,979
Equipo de transporte	85	1,517
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,461	1,779
Activos biológicos		
	31,082	68,847

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

	Septiembre 2019	Septiembre 2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	221,881	265,866
Estimaciones, depreciaciones, deteriores, obsolescencia y amortizaciones	134,314	127,488
Provisiones	77,598	24,911
Disminución de inventarios	1,499	1,611
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos	4,862	3,764
Flujo neto de actividades de operación	3,608	108,092

$\label{eq:conclusion} Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los \\ V.- gastos contables$

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables correspondiente al período que se indica:

	Septiembre	Septiembre
	2019	2018
Ingresos presupuestarios	2,288,034	2,278,499
2. Más ingresos contables no presupuestarios:		
Incremento por variación de inventarios	5,052	9,512
Disminución del exceso de provisiones	0	0
Otros ingresos y beneficios varios	1,368	4,628
3. Menos ingresos presupuestarios no contables:	<u></u> _	-
4. Ingresos contables (4=1+2-3)	2,294,454	2,292,639

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables corresp	ondientes al período que	se indica:
	Septiembre	Septiembre
	2019	2018
Total de egresos (presupuestarios)	2,103,655	2,095,620
2. Menos egresos presupuestarios no contables		
Mobiliario y equipo de administración	9,736	23,064
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,085	1,927
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	7,609	13,979
Vehículos y equipo de transporte	85	1,517
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,461	1,779
Activos biológicos	0	0
Bienes inmuebles (construcción en proceso)	10,106	26,581
Activos intangibles	-	20,381
3. Mas gastos contables no presupuestales		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	134,314	127 499
Provisiones	77,598	127,488
Disminución de inventarios	1,499	24,911
Otros gastos	4,862	1,611 3,764
4. Total de gasto contable (4=1-2+3)	2,290,846	2,184,547

Los valores en custodia que tiene la UASLP, se refiere a las cuentas de cheques e inversiones correspondientes al fondo de ahorro de los trabajadores académicos y administrativos.

Los bienes en comodato que tiene la UASLP, se refieren a un terreno con una superficie total de 2000 M2, que se encuentra ubicado en la comunidad de Tocoy, San Antonio, S.L.P. con una construcción por \$2,241,540.56.

VII.

Notas de Gestión Administrativa

1.- Introducción

La Universidad fue creada en 1923 y tiene por objeto impartir la enseñanza media y superior en el Estado de San Luis Potosí, realizar la investigación científica y humanística y extender los beneficios de la cultura de los diversos sectores de la población. La organización, estructura y funciones de ésta casa de estudios están regulados por su propia Ley Orgánica, actualmente Ley Reglamentaria.

Visión

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es reconocida con amplitud en 2023 como una institución de la más alta calidad, socialmente responsable, abierta, incluyente, integrada y vinculada de manera sólida con su entorno; promotora de la libre discusión de las ideas, sin relaciones de dependencia ideológica o de política partidista, y su alto grado de gobernabilidad; como un polo de referencia local, regional, nacional e internacional; por la sólida formación de bachilleres, profesionales y ciudadanos conscientes de su responsabilidad social; sus aportaciones al desarrollo del conocimiento, las humanidades, la cultura, la tecnología y la innovación; y sus contribuciones oportunas y con los más altos estándares de calidad a la mejora del desarrollo humano de la sociedad potosina y del país.

Misión

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución pública que tiene como deber formar —bajo un modelo de responsabilidad social — bachilleres y profesionales; científicos, humanistas y académicos; con una visión informada y global del mundo, emprendedores, éticos y competentes en la sociedad del conocimiento.

Además, generar, aplicar, promover y difundir el conocimiento y la cultura, para contribuir a una sólida formación universitaria y al avance de las ciencias, las artes, las humanidades y las tecnologías.

De ésta manera, contribuye con sentido ético al devenir de una sociedad cohesionada, democrática, multicultural, basada en el conocimiento; así como a la solución de problemas globales, del desarrollo social del país, en particular del Estado de San Luis Potosí, y a preservar y difundir nuestros valores y la cultura del estado, en los ámbitos local, regional y nacional

Objetivo

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De ésta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

La información financiera presentada en los estados financieros de la institución, incluye todos los ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios de las diferentes fuentes de financiamiento, Federal, Estatal y Propios. No incluyen los resultados y/o déficit derivado del Fondo de Pensiones y Jubilaciones que se tiene establecido para el personal de conformidad con los contratos colectivos y condiciones generales de trabajo.

2.- Panorama económico y financiero

La Universidad requiere mayores ingresos, para cumplir su compromiso de atender, a una demanda creciente, de aspirantes, así como ampliar la oferta educativa y la cobertura, sin dejar de ofrecer una formación integral que cuenta con altos estándares de calidad.

Las asignaciones presupuestales son insuficientes de parte del Gobierno Federal y Estatal, y cada vez menos recursos extraordinarios. Han aumentado las dificultades para la creación de infraestructura física y humana, que respalde adecuadamente la expansión del servicio educativo por lo que, el incremento de los ingresos propios se ha convertido en una de las alternativas más importantes que tiene nuestra institución para afrontar las realidades económicas que vive la UASLP al ser un ente público.

Por un lado el Gobierno Federal, impulsó el incremento a la matrícula y contempló la construcción de nuevos espacios por medio del Fondo de Aportaciones Múltiples, sin embargo, a pesar de que fomenta dichos aumentos, no contempla subsidio adicional para el sostenimiento de los nuevos espacios, ni para el pago de la plantilla adicional como consecuencia del incremento a la matrícula.

Derivado de los convenios internacionales de los que México es parte, en mayo del presente año se modificó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, estableciendo la gratuidad de la educación superior, en la citada modificación se establece que, el Gobierno establecerá la forma en que se va a implementar dicha gratuidad; actualmente se discute las reformas a la legislación secundaria para su implementación. La obligatoriedad de la educación superior representa una posibilidad de futuro para los jóvenes ya que, la educación tendrá los siguientes elementos: universalidad, gratuidad, laicidad, obligatoriedad, educación como derecho humano, democrática, integral, equitativa y de excelencia.

De aprobarse la gratuidad sin que el gobierno federal resarza lo que dejan de recibir las Universidades por concepto de cuotas, debilitaria a las Instituciones de Educación Superior, al grado de que ponga en riesgo la calidad de los servicios que actualmente se prestan.

En la actualidad se han recibido amparos, de un número reducido de alumnos, solicitando la gratuidad con base a la reforma constitucional planteada

El déficit que existe en el Fondo de Pensiones y Jubilaciones en el período 2019, se ha cubierto mediante préstamos de la UASLP al fondo.

3.- Autorización e Historia

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (la "Universidad"), tiene su sustento jurídico en el decreto No. 53 emitido por la XXXIX Legislatura del H. Congreso del Estado en 1949, reglamentario al actual artículo 11 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosi y mediante el cual se le otorga personalidad jurídica propia y plena autonomía en su organización científica, técnica y docente, e igualmente para administrar con toda libertad los fondos que le pertenezcan.

4.- Organización y Objeto social

Objeto social

La Universidad tiene por objeto impartir la enseñanza media y superior en el Estado de San Luis Potosí, realizar la investigación científica y humanística y extender los beneficios de la cultura de los diversos sectores de la población. La organización, estructura y funciones de ésta casa de estudios están regulados por su propia Ley Orgánica, actualmente Ley Reglamentaria.

Para la consecución de sus fines, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- a) Procurar por todos los medios a su alcance la difusión de la cultura y la investigación científica.
- b) Impartir con validez publica la instrucción previa necesaria para los estudios profesionales técnicos y especiales.
- c) Impartir con validez publica la instrucción profesional, especializada o técnica que determine el Estatuto correspondiente.
- d) Expedir los títulos o diplomas que acrediten esa instrucción y certificar los estudios que se hicieren en la misma Universidad.
- e) Determinar las condiciones indispensables para revalidación en el Estado de los títulos expedidos por otros establecimientos culturales y de los estudios hechos en ellos, siempre que sean efectivamente equivalentes s los efectuados en la Universidad.
- f) Organizar y reglamentar su gobierno y funcionamiento y nombrar su personal directivo, el profesorado y empleados, conforme lo determine el Estatuto correspondiente.

Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal es de enero a diciembre, sin embargo para efectos de los planes de estudios se lleva un calendario escolar por ciclo académico, que comprende ejercicio montado iniciando en agosto de cada año.

Organización

Estructura organizacional básica - La estructura básica de la Universidad se integra de la siguiente manera:

- I. La Junta Suprema de Gobierno;
- II. El Consejo Directivo Universitario;
- III. El Rector;
- IV. Directores de Entidades Académicas
- V. Secretario General

Para el desarrollo de sus funciones, la Universidad obtiene los recursos económicos previstos en su presupuesto de ingresos; conforme a su orígen son los siguientes:

Ingresos federales y estatales — Conformados principalmente por los subsidios que percibe la Universidad por parte de la Federación y del Estado y que son destinados para la operación normal de la misma.

Ingresos extraordinarios – Son los ingresos que percibe la Universidad con restricciones en los términos de los convenios celebrados principalmente con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con otros organismos.

Ingresos propios - Conformados principalmente por las cuotas de recuperación, colegiaturas, inscripciones, que recauda la Universidad y sus unidades de servicios.

Administración de las finanzas – Conforme al Estatuto Orgánico de la Universidad artículos 71 y 72, la administración del patrimonio de la Universidad es atribución propia y exclusiva del H. Consejo Directivo Universitario, quien la ejercerá por conducto del Rector, el que establecerá la estructura orgánica administrativa que permita y apoye el desarrollo de las funciones de la misma.

Régimen jurídico

La Universidad es una Institución Pública de Educación Superior Autónoma por Ley, conforme al artículo 11 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y la Ley Reglamentaria que se deriva del mismo precepto.

Consideraciones Fiscales

De acuerdo a lo que señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su Artículo 79 fracción XXIV, la Universidad no es contribuyente de éste impuesto. Asimismo, la Ley del Impuesto al Valor Agregado en el Artículo 15 fracción IV señala como servicios exentos del pago de éste impuesto a los que tengan organismos con autorización o reconocimiento oficial para la enseñanza.

En lo relativo al impuesto al valor agregado, la Universidad entera dicho impuesto por lo que se refiere a la Tienda Universitaria de Autoservicio, y otros servicios prestados a terceros; en cuanto al Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, se causa por las actividades de la Tienda Universitaria de Autoservicio.

Por disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la UASLP, está autorizada para recibir donativos deducibles para efectos de la Ley mencionada.

Fideicomisos

Conforme a los lineamientos de Programa para el Desarrollo Profesional Docente, la UASLP tiene constituido un fideicomiso de administración en los que se ejercen los recursos de dicho programa (PRODEP).

La UASLP, también tiene constituido un Fideicomiso de administración para operar el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa "PFCE" antes (PROFOCIE), de conformidad con los lineamientos establecidos en dicho fondo.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Universidad percibe, en cada ejercicio fiscal los subsidios federales y estatales, tanto ordinarios como extraordinarios, así como los ingresos propios derivados de su actividad; aplicando dichos ingresos en erogaciones principalmente por concepto de gasto por la actividad de docencia, de operación, gasto de inversión en obras y acciones. La información financiera que forma parte de la Cuenta Pública de la Universidad, tomada en cuenta para la preparación de los estados financieros se ha preparado sobre la base tradicional del costo histórico. Las principales bases de presentación se resumen a continuación:

a) Armonización contable gubernamental - A partir del 1º de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) la cual establece las bases de registro contable y presupuestal así como, de informes que deberá de integrar la cuenta pública que presenten las entidades que administren recursos públicos. Durante los años de 2010 al 2018 se han emitido diversos documentos de aplicación de la contabilidad gubernamental los cuales complementan las disposiciones contenidas en dicha Ley. De acuerdo con lo previsto en el artículo 79, fracción I tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Es obligación de la Universidad llevar el control y registro contable, patrimonial y presupuestario de los recursos públicos que le son transferidos y asignados, de acuerdo con los criterios que establezca la Ley. La Universidad tiene facultad y responsabilidad de autogobierno en los términos del artículo 3º fracción VII de la propia Constitución, que se traduce en la posibilidad de generar sus propias normas para el cumplimiento de sus fines; debe observar la obligación de manejar su contabilidad y presupuesto en los términos del citado precepto Constitucional, emitiendo y respetando sus propias normas sobre contabilidad gubernamental, bajo principios y lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. De conformidad con el Acuerdo de Interpretación y el "Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). En reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2013, sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a partir del 1 de enero de 2012, la Universidad ha adoptado los lineamientos que se derivan de la LGCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Interpretación sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG para la emisión de los estados financieros (contables).

El marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental aprobados durante 2009 entraron en vigor el 30 de abril de 2010, con la finalidad de que los entes públicos establecieran un proceso ordenado de adecuación en su organización interna, así como de capacitación sobre las características del sistema de contabilidad que les permita cumplir con el sistema de contabilidad establecido en la LGCG.

La Universidad, a partir del 1 de enero de 2012, elabora sus registros contables con base acumulativa y en apego al marco conceptual de contabilidad gubernamental, postulados básicos, normas y metodologías que establecen los momentos contables, plan de cuentas, clasificadores y manuales de contabilidad de la Universidad armonizados con la LGCG. Asimismo, a partir de la fecha señalada emite información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

Adicionalmente, la Universidad emite información periódica trimestral conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la LGCG.

- b) Postulados básicos La Universidad tiene la obligación de apegarse en la preparación de sus estados financieros de acuerdo a los postulados básicos emitidos por el CONAC.
- c) Estados financieros básicos Conforme a las políticas de información financiera establecidas por la Universidad, se presentan como estados financieros básicos, los Estados de Situación Financiera, los Estados de Actividades, Estado de Variaciones en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estados de Flujo de Efectivo, Estados Analíticos del Activo, Analíticos de la Deuda y Otros Pasivos e Informe sobre pasivos contingentes. El ejercicio financiero de la Universidad comprende del 1º de enero al 31 de diciembre de cada año.
- d) Integración de estados financieros Los estados financieros que se presentan, incluyen la información financiera de las unidades de servicio de la Universidad que son: la Tienda, Papelería y la Librería.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

Los estados financieros adjuntos, están preparados conforme a las bases específicas de contabilización similares a las aplicadas por instituciones con características similares a la Universidad. Estas bases, en algunos casos, difíeren de las normas de información financiera mexicanas (NIF). La principal diferencia con las NIF es el no reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

A continuación se relaciona un resumen de algunas de las principales políticas contables aplicadas supletoriamente por la Universidad:

- a) Efectivo y equivalentes de efectivo Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo y equivalentes, se presenta a su valor nominal.
- b) Efectivo restringido Se consideran los fondos bancarios que se encuentran condicionados en su aplicación.
- c) Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes Contemplan los subsidios de ejercicios anteriores e, inclusive, los del propio ejercicio, correspondientes a aportaciones, convenios o ministraciones estatales y federales. Se incluyen en éste rubro las cuotas y colegiaturas de alumnos y cuentas de servicios a terceros por cobrar.
- d) Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes La estimación para cuentas incobrables reconoce un cargo a resultados cuando las cuentas por cobrar tienen una antigüedad mayor a cinco años. Por lo que respecta a la estimación de inventarios, se incrementa con base al inventario físico en mal estado, características de los materiales y obsolescencia de los mismos.
- e) Inventarios de mercancías para la venta Los inventarios se valúan al menor costo de su valor de reposición utilizando el precio de la última compra. La presentación está de acuerdo al estado de actividades establecido por el CONAC, reflejando las compras en materiales y la diferencia entre inventarios como benefícios en variación de inventarios.
- f) Obligaciones laborales al retiro La Universidad reconoce los pasivos laborales relativos a pensiones y jubilaciones, cuando obtiene los recursos y cuando se estiman las cantidades destinadas a éste pasivo, y se disminuye por el pago de nóminas de jubilados y pensionados durante el ejercicio. Las primas de antigüedad, se registran cuando se cumple el supuesto de antigüedad de 15 años y no por lo que se devenga con el total de trabajadores. Y se incrementa por los intereses devengados de los depósitos de los fondos aportados para pensiones y jubilaciones. Para efectos de las primas de antigüedad se hace una estimación razonable, aplicada a los resultados del período.
- g) Provisiones Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente. En las provisiones se reconocen las contingencias y compromisos de la UASLP, con base en la carta de abogados, considerando los litigios en los que se puede resolver una obligación a cargo de la Institución.
- h) Pasivos Contingentes Se reconoce el gasto de las contingencias y compromisos con base a la carta de abogados, considerando los litigios en los que se participa y por los que se puede resolver una obligación a cargo de la Institución.
- i) Reconocimiento de ingresos Se reconocen cuando se tiene el derecho jurídico al cobro.

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Los activos y pasivos en moneda extranjera están valuados al tipo de cambio del cierre del ejercicio. No existen coberturas de riesgo cambiario, ya que los activos y pasivos en dólares son poco relevantes.

8.- Reporte Analítico del Activo

Bienes inmuebles y muebles - La Universidad registra sus activos de la forma siguiente:

- i) Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por la Universidad se registran al costo de adquisición, y en su caso, aplicando los criterios referenciados de la Universidad alineados a los documentos que describen las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, (Elementos Generales) y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación emitidas por el CONAC.
- ii) Los bienes inmuebles y muebles propiedad de la Universidad se encuentran identificados y revaluados en la contabilidad, excepto el edificio central y los anexos de la biblioteca, auditorio y caja real. Estos inmuebles se encuentran contenidos en la Ley Orgánica, actualmente Ley Reglamentaria, a la que se ha hecho referencia en la Nota l anterior, que data del año 1949.
- iii) Hasta el ejercicio 2012 la política de la Universidad era no reconocer los efectos de depreciación de sus bienes muebles e inmuebles. A partir del 1 de enero del 2013 la política de la Universidad es reconocer los efectos de depreciación de sus bienes muebles e inmuebles mediante el método de línea recta al siguiente año de la fecha de adquisición o incorporación y de acuerdo con las siguientes tasas de depreciación.

Tipo de Bien	Años de vida útil	Tasa de depreciación
Edificios no habitacionales	I 40 I	2.5
Maquinaria, Mobiliario y Equipo:		
Mobiliario y equipo de administración	15	6.667
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	15	6.667
Equipo e instrumental medico y de laboratorio	10	10.000
Equipo de transporte	8	12.5
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10	10.000
Activos Biológicos:		
Bovinos	6	16.667
Caprinos	3	33.333
Ovino	3	33.333
Porcino	3	33.333
Activos intangibles:		
Software	3	33.333

iv) Los inmuebles que se construyen por la propia Universidad o las adiciones o mejoras a los mismos, se registran inicialmente al costo de construcción incurrido, aquellos recibidos como donación, se registran al valor consignado en la escritura.

9.- Fideicomisos

	Septiembre 2019	Septiembre 2018
El saldo disponible en el Fideicomiso de administración PRODEP	35,903	45,966
Programa de fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE/PFCE)	17,175	20,085

10.- Reporte de la Recaudación

En las notas al Estado de posición financiera y en las relativas a los ingresos en el Estado de Actividad, se desglosan los ingresos, Federales y Estatales. Por lo que se refiere a los recursos propios son los incluidos en el Estado de Actividad en el renglón de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.

Se estima que, los ingresos permanezcan constantes, ya que no se realizaron acciones diferentes a las realizadas en el año que se informa. Por lo que la proyección a mediano plazo se estima la misma que para el año 2018.

11.- Información sobre la deuda

La deuda representa entre un 18 a un 20 por ciento de los ingresos anuales de la Institución . Los pasivos al cierre corresponden a las compras y gastos devengados en los últimos meses del ejercicio, así como las retenciones de Impuesto Sobre la Renta a Trabajadores relativas al mes anterior al cierre del trimestre.

12.- Calificaciones crediticias otorgadas

La institución no tiene contratados créditos por parte de Instituciones de Crédito, tampoco emite documentos de deuda. Por lo tanto no es sujeta a calificaciones de crédito de ningún tipo.

13.- Proceso de Mejora

La Institución tiene establecido un proceso de mejora contínua y tiene certificados 32 procesos dentro de la norma ISO 9001-2015, los aspectos de control interno, son revisados con base a la norma de referencia.

14.- Información por Segmentos

La Institución no tiene establecidos segmentos y por lo tanto no hay información para tal fin.

15.- Eventos Posteriores al Cierre

La UASLP no ha registrado operación alguna, posterior al cierre de la información contable presupuestal a la fecha de preparación de los Estados Financieros.

16.- Partes Relacionadas

La UASLP no tiene partes relacionadas.

17.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Estado analítico del ingreso presupuestado Información adicional a los estados financieros

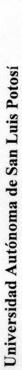
Rubro de Ingreso Restinado Ampliaciones Reducciones Modificado Devengado Recaudado Diferencia 7 Productos (1) (2) (3) (4) (5) (6-5-1) 711 Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos 684,203 55,000 739,203 529,024 483,501 (200,602) 711 Convenios 82,796 1,237 84,033 38,076 15,173 (67,623) X Subsidios 2,210,500 48,819 2,259,319 1,706,099 1,706,099 (504,401) Y 2,990,524 108,047 3,098,571 2,219,708 (770,816)				Ingreso			
Or Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos (1) (2) (3) (4) (5) (6) (6) (6) (7) (6) (7) (6) (7) (7) (7) (6) (7)	Rubro de Ingreso	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
13,025 2,991 16,016 14,835 15,173 14,835 15,173 15		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	((=5-1)
or Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos 684,203 55,000 739,203 529,024 483,601 (3 82,796 1,237 84,033 38,076 15,173 (3 15,173 17,06,099 1,706,099 1,706,099 1,706,099 (3 1706,099 1,706,0	V Productos	13,025	2,991	16.016	14 835	14835	1 810
82,796 1,237 84,033 38,076 15,173 15,173 2,2210,500 48,819 2,259,319 1,706,099 1,706,099 (5) TOTAL 2,990,524 108,047 3,098,571 2,288,034 2,219,708 (770	VII Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	684,203	55,000	739,203	529 024	483 601	(200 602)
2,210,500 48,819 2,259,319 1,706,099 1,706,099 (3) TOTAL 2,990,524 108,047 3,098,571 2,288,034 2,219,708 (770	VIII Convenios	82,796	1,237	84,033	38,076	15 173	(67,623)
2,990,524 108,047 3,098,571 2,288,034 2,219,708 Ingressos excedentes	X Subsidios	2,210,500	48,819	2,259,319	1.706,099	1.706.099	(504,401)
2,990,524 108,047 3,098,571 2,288,034 2,219,708 Ingressos excedentes							
	TOTAL	2,990,524	108,047	3,098,571	2,288,034	2,219,708	()10 024)
					Ingresos e	xcedentes	(770,810)





Estado analítico de ingreso por fuente de financiamiento Información adicional a los estados financieros

			Ingreso			
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6=5-1)
Ingresos						
Convenios	82,796	1,237	84,033	38,076	15,173	(67,623)
- 4						
Productos	13,025	2,991	16,016	14,835	14,835	1,810
Ingresos de Venta de Bienes y Servicios y Otros						
Ingresos	684,203	55,000	739,203	529,024	483,601	(200,602)
Subsidios	2,210,500	48,819	2,259,319	1,706,099	1,706,099	(504,401)
Total	2,990,524	108,047	3,098,571	2,288,034	2,219,708	
				Ingresos excedentes		(770,816)



Estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto Información adicional a los estados financieros

Ejercido del Presupuesto Capítulo del Gasto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/(Redu cciones)	Presupuesto Vigente	Devengado	Pagado	Cuentas por pagar (Deuda)
1000 Servicios Personales	2,257,435	(35,526)	2,292,961	1,699,287	1,625,197	74.090
2000 Materiales y Suministros	335,541	(14,192)	349,733	190,024	174.180	15,844
3000 Servicios Generales	280,312	(19,795)	300,107	144,979	138,091	6.888
4000 Becas y Apoyos	75,534	1,264	74,270	48.389	48.243	146
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	41,702	(39,798)	81,500	20,976	16,592	4,384
6000 Inversión	0	0	0	0	0	0
Total	2,990,524	(108,047)	3,098,571	2.103.655	2.002.303	101.352





Información adicional a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2019 (En miles de pesos) Estado del ejercicio del presupuesto

	PRESUPUESTO DE EGRESO APROBADO	AMPLIACIONES NETAS	REDUCCIONES NETAS	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	-		2	3 (1+2)	4	5	9.6
Total	2,990,524	614,632	506,585	3,098,571	2,103,655	2,002,303	994,916
SERVICIOS DEBSONALES	327 435	127 710	102 102	130 505 5	200 000 1	4 525 407	200 000
Remuneraciones al personal de carácter permanente	751,889	2,934	12,711	742,112	555,619	555,147	186,493
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	131,875	24,838	21,378	135,335	89,336	88,632	45,999
Remuneraciones adicionales y especiales	86,556	37,678	11,073	113,161	103,844	103,727	9,317
Seguridad Social	201,495	11,457	8,897	204,055	163,825	163,825	40,230
Otras prestaciones sociales y económicas	933,535	24,294	15,488	942,341	737,939	665,373	204,402
Previsiones	55,329		32,290	23,039	•		23,039
Pago de estímulos al desempeño	96,756	36,517	355	132,918	48,724	48,493	84,194
Otros pagos relacionados de una relación laboral	•	,	•	•	,	1	
MATERIALESYSUMINISTROS	335,541	174,095	159,903	349,733	190,024	174,180	159,709
Materiales de administración, emisión de documentos	59,033	51,731	43,053	67,711	28,276	26,354	39,435
Alimentos y utensilios	14,339	31,723	29,748	16,314	7,635	7,186	8,679
Materias primas y materiales de producción y	135,399	748	925	135,222	101,011	91,355	34,211
comercialización Materiales y artículos de construcción y de reparación	29,077	25,699	20,618	34,158	11,148	9,544	23,010
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	67,680	45,235	49,442	63,473	26,588	25,108	36,885
Combustibles, Iubricantes y aditivos	8,167	2,632	1,174	9,625	6,166	2,906	3,459
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos	8,862	6,037	660'9	8,800	4,620	4,596	4,180
deportivos Herramientas, refacciones y accesorios menores	12,984	10,290	8,844	14,430	4,580	4,131	9,850
SERVICIOS GENERALES	280,312	168,989	149,194	300,107	144,979	138,091	155,128
Servicios básicos	48,407	3,869	2,726	49,550	35,124	35,025	14,426
Servicios de arrendamiento	7,751	3,841	3,333	8,259	3,171	2,923	5,088







Información adicional a los estados financieros Al 30 de septiembre de 2019 (En miles de pesos) Estado del ejercicio del presupuesto

DEPENDENCIAS		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO				
	PRESUPUESTO DE EGRESO APROBADO	AMPLIACIONES NETAS	REDUCCIONES NETAS	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	-		2	3 (1+2)	4	2	(3-4)
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros	69,913	31,254	42,165	59,002	28,606	26,587	30,396
servicios Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,055	2,479	1,154	6,380	4,838	4,753	1,542
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento, y	62,976	25,498	27,692	60,782	25,205	23,178	"
conservacion Servicios de comunicación social y publicidad	18,209	11,803	12,623	17,389	6,229	5,832	11,160
Servicios de traslado y viáticos	39,642	36,165	27,868	47,939	16,715	15,469	31,224
Servicios oficiales	11,553	33,043	18,120	26,476	13,660	13,163	12,816
Otros servicios generales	16,806	21,037	13,513	24,330	11,431	11,161	12,899
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOSYOTRASAY UDAS	75,534	53,403	54,667	74,270	48,389	48,243	25,881
Ayudas sociales (Becas)	30,373	44,471	34,850	39,994	14,113	13,967	25,881
Pensiones y jubilaciones	45,161	8,932	19,817	34,276	34,276	34,276	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	41,702	80,427	40,629	81,500	20,976	16,592	60,524
Mobiliario y equipo de administración	16,439	24,501	12,420	28,520	9,736	6,587	18,784
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,151	2,743	1,713	3,181	1,085	933	2,096
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	19,966	40,842	19,498	41,310	7,609	6,690	33,701
Vehículos y equipo de transporte	571	4,858	2,943	2,486	85	85	2,401
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,508	7,339	4,000	5,847	2,461	2,297	3,386
Activos intangibles	29	144	55	156	0	0	156



Información adicional a los estados financieros Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación programática

Al 30 de septiembre de 2019

(En miles de pesos)

	Subejercicio	6=(3-4)
	Pagado	2
	Devengado	4
Egresos	Modificado	3=(1+2)
	Ampliaciones/ (Reducciones)	2
	Aprobado	
	Concepto	

Programas

994,916 2,002,303 2,103,655 3,098,571 108,047 2,990,524 Subsidios: Programa general de la UASLP



Información adicional a los estados financieros Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación económica por tipo de gasto

Al 30 de septiembre de 2019 (En miles de pesos)

			Egresos	SO		
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
		2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
Gasto Corriente	2,910,021	62,088	2,972,109	2,072,603	1,976,697	899.506

994,916	2,002,303	2,103,655	3,098,571	108,047	2,990,524	otal del Gasto

95,410

25,606

31,052

126,462

45,959

80,503

Gasto de Capital



Información adicional a los estados financieros Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación administrativa

Subejercicio	6=(3-4)
Pagado	5
Devengado	4 Sept. 4 Sept. 1
Modificado	3=(1+2)
Ampliaciones/ (Reducciones)	2
Aprobado	
Concepto	

2,002,303	Órgano Autónomo						
90,524 108,047 3,098,571 2,103,655 2,002,303	UASLP	2,990,524	108,047	3,098,571	2.103.655	2.002.303	994 916
90,524 108,047 3,098,571 2,103,655 2,002,303							
	Total del Gasto	2,990,524	108,047	3,098,571	2,103,655	2.002.303	994 916

-P 2,990,524 108,047 3,098,571 2,103,655 2,002,303 994,916 del Gasto 2,990,524 108,047 3,098,571 2,103,655 2,002,303 994,916	יום אמוסווסווים						
108,047 3,098,571 2,103,655 2,002,303	d.	2,990,524	108,047	3,098,571	2,103,655	2,002,303	994.916
108,047 3,098,571 2,103,655							
	del Gasto	2,990,524	108,047	3,098,571	2,103,655	2,002,303	994,916



Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación funcional

Información adicional a los estados financieros

(En miles de pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	2	6=(3-4)

Desarrollo Social

Educación

Educación Media Superior y						
Superior	2,990,524	108,047	3,098,571	2.103.655	2.002.303	994.916

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPO	RTE EN PESOS
IMET-01	INSTITUTO DE METALLIBOJA EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE SURIOUS		
IGEO-01	INSTITUTO DE METALURGIA EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE, CUBICULOS Y INSTITUTO DE GEOLOGÍA		3,259,604.72
IZD-01	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS EDIFICIO 1	\$	7,117,959.07
IZD-02	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESERTICAS EDIFICIO 1 INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESERTICAS EDIFICIO 2	\$	3,996,076.55
IZD-03	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS EDIFICIO 2	\$	1,928,059.83
IZD-04	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS EDIFICIO 4	\$	1,928,059.83
IZD-05	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS EDIFICIO 5	\$	796,556.62
IZD-06	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS EDIFICIOS INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS INVERNADEROS 6, 7 Y 8	_	1,278,645.09
TORI-04	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS TERRENO	\$	212,659.34
IFIS-01	INSTITUTO DE FÍSICA	\$	21,008,331.53
IFIS-02	INSTITUTO DE FISICA EDIFICIO DE AULAS, LABORATORIOS Y CUBICULOS	\$	30,339,479.55
ICE-01	INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS EDIFICIO 1	\$	80,791,052.44
ICE-02	INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS EDIFICIO 2	\$	1,964,390.65
ICE-03	INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS EDIFICIO 3	\$	1,287,943.64
ICE-04	INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS EDIFICIO 4	\$	677,617.88
TCEN-16	INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS TERRENO	\$	1,813,730.77
FMED-01	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO A	\$	12,710,083.82
FMED-02	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO B		5,540,484.19
FMED-03	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO C	\$	5,857,898.99
TPON-05	FACULTAD DE MEDICINA TERRENO	\$	1,460,940.42 51,796,902.04
FMED-04	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO D	\$	
FMED-06	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO LABORATORIO DE TOXICOLOGIA	\$	37,356,706.25
FMED-05	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO E	\$	3,649,636.39
FENF-01	FACULTAD DE ENFERMERÍA EDIFICIO A	\$	4,673,256.85
FENF-04	FACULTAD DE ENFERMERÍA EDIFICIO D	\$	10,787,133.09
CSI-01	FACULTAD DE ENFERMERÍA EDIFICIO CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES	\$	12,451,597.44
FENF-02	FACULTAD DE ENFERMERÍA EDIFICIO B	\$	25,656,011.00
FENF-03	FACULTAD DE ENFERMERÍA EDIFICIO C	\$	7,579,311.06
CACU-01	CONCHA ACUSTICA	\$	2,530,984.30
FEST-01	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO A	\$	631,847.47 686,538.94
FEST-02	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO B	\$	7,141,758.98
EST-04	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO D	\$	
FEST-05	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO E	\$	1,496,143.69
EST-06	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO F	\$	2,551,230.18 15,885,434.01
EST-08	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO I	\$	2,132,459.19
EST-10	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO K	\$	5,463,629.17
EST-11	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO L	\$	7,949,371.96
TPON-02	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO CLÍNICA PERIFÉRICA MORELOS TERREN	\$	1,350,958.70
EST-12	FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA EDIFICIO BAÑOS Y LOCKERS	\$	1,319,961.33
EST-09	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO J	\$	5,901,210.29
EST-03	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO C	\$	3,843,168.45
EST-07	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO G	\$	6,747,453.53
CME-01	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO CLÍNICA PERIFÉRICA MORELOS	\$	2,000,669.70
QUI-01	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO A-ADMVO.	\$	13,205,915.50
QUI-10	ELOUET BE BE SHOWN	\$	4,699,617.05
QUI-15	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EDIFICIO DE AULAS LABORATORIOS Y CUBICU	4	7,618,216.31
QUI-02		\$	1,339,115.57
QUI-03		\$	10,552,717.71
QUI-04		\$	6,091,915.05
QUI-05		\$	3,064,885.07
QUI-06		\$	3,157,582.94
QUI-07		\$	9,333,262.02
QUI-08	FACULTIC TO THE PARTY OF THE PA	\$	
QUI-09		\$	5,673,173.20
QUI-11		\$	1,136,706.55
QUI-12	FLOURIS	\$	7,959,267.69
QUI-13		\$	203,941.56
QUI-14		\$	4,656,243.34 1,017,235.74
ING-01	F1000-1	\$	2,472,237.88

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMP	ORTE EN PESOS
FING 03			
FING-03	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO ADMVO.	\$	13,934,587.85
FING-05	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO C	\$	2,044,575.43
FING-06	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO D	\$	4,961,629.36
FING-07 FING-08	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO E	\$	3,153,411.28
FING-09	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO F	\$	1,281,953.62
FING-10	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO G-1	\$	3,957,277.44
	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO G-2	\$	6,092,817.07
FING-11 FING-12	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO HIDRÁULICA	\$	19,907,143.63
FING-13	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO I	\$	12,016,130.70
FING-14	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO L	\$	28,779,210.88
FING-15	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO M	\$	8,553,015.52
FING-16	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO P	\$	8,471,027.84
FING-04	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO POSGRADO	\$	19,654,480.45
FING-04	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO B	\$	3,949,767.09
FING-18	FACULTAD DE INGENIERIA EDIFICIO MUSEO INTERACTIVO DE TECNOLOGIA APLI		968,888.65
FING-02	FACULTAD DE INGENIERIA EDIFICIO T	\$	39,928,047.53
FAGRO-16	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO A	\$	12,084,153.28
FAGRO-20	FACULTAD DE AGRONOMÍA EMPACADERA	\$	10,106,001.68
FAGRO-20	FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA BODEGA DE FERTILIZANTES	\$	333,046.66
FAGRO-19	FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA EDIFICIO PLANTA DE EMERGENCIA	\$	79,890.01
	FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA EDIFICIO AULAS Y LABORATORIOS	\$	8,808,088.10
FAGRO-01	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO A	\$	7,869,469.33
FAGRO-02	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO B	\$	690,039.77
FAGRO-03	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO C	\$	1,123,408.56
FAGRO-04	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO D	\$	1,338,328.07
FAGRO-05	FACULTAD DE AGRONOMÍA EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$	518,657.09
FAGRO-06	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO F	\$	441,273.14
FAGRO-07	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO G	\$	117,499.31
FAGRO-08	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO H	\$	3,712,482.80
FAGRO-09	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO I	\$	8,216,895.23
FAGRO-10	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO J	\$	3,207,932.24
FAGRO-11	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO K	\$	8,137,222.97
FAGRO-12 FAGRO-13	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO L	\$	294,987.83
District Control Control	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO M	\$	1,834,997.13
FAGRO-14 FAGRO-17	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO DE VETERINARIA	\$	13,579,628.95
TORI-08	FACULTAD DE AGRONOMÍA OTRAS CONSTRUCCIONES ANEXAS	\$	12,721,324.71
FHAB-02	FACULTAD DE AGRONOMÍA TERRENO	\$	51,437,619.63
FHAB-04	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO ADMVO.	\$	4,600,197.79
FHAB-05	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO B	\$	8,600,571.39
A DO AND DESCRIPTION	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$	2,019,608.12
FHAB-06 FHAB-07	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO H	\$	16,541,597.38
FHAB-08	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO INTERACTIVO	\$	7,262,385.76
FHAB-09	FACULTAD DEL HÁBITAT LABORATORIOS Y TALLERES	\$	14,056,319.10
	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO DE POSGRADO	\$	15,271,446.43
FHAB-10 FHAB-01	FACULTAD DEL HÁBITAT EXPLANADA DE USOS MÚLTIPLES	\$	898,064.00
FHAB-03	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO A	\$	20,584,772.95
FCIE-04	FACULTAD DEL HÁBITAT AULA MAGNA	\$	10,191,565.52
	FACULTAD DE CIENCIAS EDIFICIO AULAS, LABORATORIOS Y CUBICULOS PEDREGA		113,691,211.29
CIE-01	FACULTAD DE CIENCIAS EDIFICIO A	\$	13,517,647.07
CIE-02	FACULTAD DE CIENCIAS EDIFICIO B	\$	12,089,534.96
CIE-03	FACULTAD DE CIENCIAS EDIFICIO C	\$	6,380,424.09
OFM-01	DEPTO. FÍSICO MATEMÁTICAS (SALONES)	\$	14,082,447.06
CYA-02	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO 2	\$	25,423,585.81
CYA-03	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO 3	\$	4,898,496.20
CYA-04	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO SALA DE USOS MÚLTI	\$	866,550.59
CYA-05	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO DE SERVICIOS Y AULA	\$	6,626,269.40
CYA-06	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO ALMACÉN	\$	229,215.42
CYA-07	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO CENTRO DE INF. DE CI	\$	43,904,075.54
IN-01	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO GIMNASIO	\$	2,382,302.81

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMI	PORTE EN PESOS
TCEN-02	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN TERRENO		
TCEN-03	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN TERRENO FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN TERRENO	\$	49,361,739.90
FCYA-01	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN TERRENO FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO 1	\$	13,232,310.40
FECO-06	FACULTAD DE CONOMIA EDIFICIO CENTRO DE SIMULACION BURSATIL	\$	13,076,679.78
FECO-01	FACULTAD DE ECONOMÍA EDIFICIO CENTRO DE SIMOLACION BORSATIL	\$	2,109,398.35
FECO-02	FACULTAD DE ECONOMÍA EDIFICIO B BIBLIOTECA- AUDITORIO	\$	7,998,095.09
FECO-03	FACULTAD DE ECONOMÍA EDIFICIO C	\$	3,656,538.57
FECO-04	FACULTAD DE ECONOMÍA EDIFICIO D	\$	8,641,194.87
FECO-05	FACULTAD DE ECONOMÍA EDIFICIO E	\$	5,800,351.35
TPON-04	FACULTAD DE ECONOMÍA TERRENO	\$	2,394,099.12
DER-01	FACULTAD DE DERECHO EDIFICIO 1 ADMINISTRATIVO	\$	15,196,831.50
DER-02	FACULTAD DE DERECHO EDIFICIO 2 AULAS	\$	8,479,007.45
DER-03	FACULTAD DE DERECHO EDIFICIO 3 AUDITORIO	\$	10,761,447.98
DER-04	FACULTAD DE DERECHO EDIFICIO 4 SERVICIOS AL ESTUDIANTE Y AULAS	\$	6,675,843.07
DER-05	FACULTAD DE DERECHO EDIFICIO 5 AULAS	\$	4,588,891.25
TCEN-01	FACULTAD DE DERECHO TERRENO	\$	2,704,643.47
CJC-01	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO A OFICINAS Y ÁREAS DE TRABAJO CLÍNICA	\$	19,425,802.92
CJC-02	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO B AULAS CLÍNICA JULIÁN CARRILLO		1,512,364.32
CORI-01	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO A	\$	423,743.89
CORI-02	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO B	\$	18,376,061.74
CORI-03	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO C	\$	3,310,308.83
CORI-06	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$	805,807.02
CORI-09	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO PAÍS DE LAS MARAVILLAS	\$	2,131,850.54
CPP-01	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO A CLÍNICA DE PSICOLOGÍA PROVIDENCIA	\$	3,113,707.88
CPP-02	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO B CLÍNICA DE PSICOLOGÍA PROVIDENCIA	\$	2,918,604.72
TCEN-15	FACULTAD DE PSICOLOGÍA TERRENO CLÍNICA JULIÁN CARRILLO	\$	1,262,157.23
TORI-03	FACULTAD DE PSICOLOGÍA TERRENO		2,705,904.00
TORI-06	FACULTAD DE PSICOLOGÍA TERRENO CLÍNICA DE PSICOLOGÍA PROVIDENCIA	\$	186,481,515.80
CORI-18	FACULTAD DE PSICOLOGIA ARCO TECHO	\$	3,867,777.01
CORI-05	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO E	\$	3,732,579.18
CORI-04	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO D	\$	7,518,258.88
MPREP-09	PREPARATORIA MATEHUALA CANCHAS USOS MULTIPLES	\$	3,469,262.10
MPREP-10	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO PREPARATORIA	\$	128,720.54
MPREP-01	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 1 (ADMINISTRATIVO)	\$	13,421,648.10
MPREP-02	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 2 (AULAS)	\$	9,672,349.10
MPREP-03	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICO 3 (LABORATORIOS)	\$	1,362,330.60
MPREP-04	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 4 (AULAS)	\$	2,053,197.26
MPREP-05	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO AUDITORIO, GIMNASIO Y VESTIDORES	\$	433,166.84
MPREP-06	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 6 SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$	6,676,049.77 379,552.77
MPREP-07	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 7 (ANEXO RECREACIÓN)	\$	
MPREP-08	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 8 (AULAS Y LABORATORIOS)	\$	2,674,062.00 5,829,354.31
TFOR-01	PREPARATORIA MATEHUALA TERRENO	\$	14,302,938.04
APYT-01	EDIFICIO ZARAGOZA 548	\$	
ASEÑ-01	PREDIO CAMINO A RANCHO AGUA SEÑORA	\$	457,455.18 8,934,537.00
CHAP-01	TERRENO AV. CHAPULTEPEC	\$	183,794,651.94
DAL-01	TERRENO DALIAS	\$	3,119,126.40
LO-01	LA FLORIDA	\$	
(ARA-01	EDIFICIO ANEXO AL IICO	\$	5,038,509.42 2,329,410.05
NF-01	COORDINACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y APLICACIÓN DE LA CIENCIA Y TECNOLO	\$	
CEN-13	TERRENO ZARAGOZA 548	\$	43,468,855.57
ORI-02	TERRENO LA FLORIDA	\$	1,705,284.00
ORI-10	PREDIO SANTA RITA	\$	24,511,385.20
PON-07	TERRENO ANEXO AL IICO	\$	6,809,335.20
NELE-01	EDIFICIO MANTENIMIENTO ELÉCTRICO ZONA UNIVERSITARIA	\$	156,398,189.25
RCH-01	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO A	\$	684,836.63
RCH-02	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO B		2,512,465.14
RCH-03	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO C	\$	1,171,972.02
RCH-04	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO D	\$	1,238,196.05
RCH-05	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO E	\$	1,252,173.52 2,303,464.87

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
ARCH-06	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO F	
TORI-01	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO F	\$ 2,689,354.74
2PAT-01	DIFUSIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN SEGUNDO PATIO	\$ 15,667,324.03
ARN-01	DIFUSIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN EDIFICIO AUDITORIO	\$ 5,988,755.67
DFC-01	DIFUSIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN EDIFICIO ÚNICO	\$ 4,144,658.65
MUAR-01	EDIFICIO CENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE LAS ARTES	\$ 5,608,034.81
TCEN-09	DIFUSIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN TERRENO	\$ 45,333,876.38
TCEN-11	DIVISIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL TERRENO	\$ 4,971,633.00
SEM-01	DIFUSION CULTURAL Y COMUNICACION EDIFICIO SALA DE ENSAYOS MUSICALES	\$ 9,092,151.34 \$ 1,202,748.20
CI-01	CENTRO DE IDIOMAS EDIFICIO ÚNICO	
TCEN-12	CENTRO DE IDIOMAS TERRENO	\$ 8,997,291.51 \$ 5,547,113.60
GIM-01	EDIFICIO GIMNASIO ZONA UNIVERSITARIA	
CSU-01	CENTRO DE SALUD UNIVERSITARIO	
LIB-02	LIBRERÍA	
TPON-08	TIENDA TERRENO	
UNIT-01	EDIFICIO TIENDA UNIVERSITARIA	\$ 13,066,500.00 \$ 10,638,175.90
CORI-17	LABORATORIOS DE REPROGRAFÍA Y GESTIÓN DOCUMENTAL	\$ 3,661,531.84
CBF-01	CENTRO DE BIENESTAR FAMILIAR EDIFICIO ÚNICO	\$ 1,290,533.81
TCEN-08	CENTRO DE BIENESTAR FAMILIAR TERRENO	\$ 875,232.36
CRV-02	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIOS B Y C	\$ 6,208,630.42
CRV-03	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO SERVICIOS AL	\$ 1,809,193.09
CRV-04	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO E COMPUTAC	
CRV-05	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO F LABORATOR	\$ 3,170,991.28
CRV-06	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO G SERVICIOS A	\$ 228,498.28
CRV-07	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO H AUDITORIO	\$ 7,613,966.29
CRV-08	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO I ENFERMERÍA	\$ 18,798,552.65
CRV-09	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO J DUI	\$ 16,242,139.90
CRV-10	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO AULAS	\$ 10,516,176.52
TFOR-04	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA TERRENO	\$ 76,810,261.59
CRV-01	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO A ADMINISTR	
CRV-12	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO PLANTA TRAT	\$ 833,896.33
CVA-15	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO TEATRO N	\$ 19,724,738.60
CVA-01	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO A (ADMIN	\$ 2,470,786.87
CVA-02	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO B	\$ 1,438,217.35
CVA-03	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO C	\$ 4.762.736.77
CVA-04	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO D Y ANEXO	\$ 724,890.56
CVA-05	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO G	\$ 12,333,954.01
CVA-06	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA COORDINACION DE	\$ 9.813.770.77
CVA-07	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO I (AUDITO	\$ 1,762,059.16
CVA-08	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO J (GIMNAS	\$ 2,070,293.88
CVA-09	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO SERVICIOS	\$ 1,671,131.49
CVA-10	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO L (DUI)	\$ 10,575,755.89
CVA-11	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO M DERECH	\$ 8,391,057.46
CVA-12	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO CIA (CENT	\$ 27,450,296,15
CVA-13	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO CIE (CENT	\$ 15,282,555.66
CVA-14	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO DE DEREC	\$ 12,576,115.37
TFOR-05	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA TERRENO	\$ 22,970,338.98
CC-01	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EDIFICIO A	\$ 4,294,349.10
CC-02	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EDIFICIO B AUDITORIO	\$ 2,496,752.24
ECC-03 ECC-04		\$ 12,672,189.23
		\$ 8,619,005.38
ECC-05		\$ 631,705.99
PON-03		\$ 29,766,685.59
OGA-01		\$ 821,176.60
CEN-05 ICO-01		\$ 1,071,570.00
ICO-02		\$ 11,799,361.66
ICO-02		\$ 9,255,084.70
PON-06		\$ 3,559,872.43
1 011-00	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN COMUNICACIÓN ÓPTICA TERRENO	\$ 20,816,682.10

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
FCYA-00	CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL EDIFICIO ÚNICO	*
TCEN-06		\$ 372,439.96
CORI-10	CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL TERRENO DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EDIFICIO POSGRADO DE PSICOLOG	\$ 562,550.00
CORI-11	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EDIFICIO POSGRADO DE PSICOLOGÍA EL DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO FACULTAD DE BIBLIOTECOLOGÍA EL	
CORI-12	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO FACULTAD DE BIBLIOTECOLOGIA EL DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EDIFICIO B	
CORI-13	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EDIFICIO B DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EDIFICIO C	\$ 3,369,299.09
CORI-14		\$ 7,253,121.67
BIBL-02	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EDIFICIO DE LABORATORIOS	\$ 2,334,001.24
BIBL-01	CENTRO DE INFORMACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA EDIFICIO BIBLIOTECA CICTEI	
RU-01	CENTRO DE INFORMACIÓN EN CIENCIAS BIOMÉDICAS EDIFICIO BIBLIOTECA BION	
TCEN-10	DEPARTAMENTO DE RADIO EDIFICIO RADIO UNIVERSIDAD, PAPELERÍA Y AUDITO DEPARTAMENTO DE RADIO TERRENO	
DMC-01	DEPARTAMENTO DE RADIO TERRENO DEPARTAMENTO EDITORIAL Y PUBLICACIONES EDIFICIO 1	\$ 4,886,952.30
DMC-02	DEPARTAMENTO EDITORIAL Y PUBLICACIONES EDIFICIO 1	\$ 1,114,049.54
TORI-07	DEPARTAMENTO EDITORIAL Y PUBLICACIONES EBIFICIO 2 DEPARTAMENTO EDITORIAL Y PUBLICACIONES TERRENO	\$ 4,002,875.75
CII-01	CENTRO DE IDIOMAS INFANTIL EDIFICIO ÚNICO	\$ 15,270,637.20
TCEN-14	CENTRO DE IDIOMAS INFANTIL EDIFICIO UNICO	\$ 5,164,501.34
CORI-07	DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE INGLES EDIFICIO DUI	\$ 984,144.00
DFM-02	DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE INGLES EDIFICIO DUI	\$ 10,467,279.27
DUIZC-01	DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE INGLES EDIFICIO DUI CENTRO	\$ 21,712,471.42
TCEN-04	DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE INGLES EDIFICIO DOI CENTRO	\$ 16,592,139.82
CORI-16	ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES EDIFICIO B	\$ 5,067,401.63
CORI-15	ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES EDIFICIO A	\$ 15,289,671.29
TFOR-08		\$ 13,910,754.24
CARAO-01	COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO DESTE TERRENO	\$ 11,664,576.00
TPON-10	COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO OESTE EDIFICIO AULAS, LABOR UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS TERRENO	
UPOS-01	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS FIERRENO UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO A	\$ 70,174,313.70
UPOS-02	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO A UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO B	\$ 1,582,372.54
UPOS-03	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO C	\$ 3,423,239.38
UPOS-04	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO C UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO METALURGIA	\$ 4,905,406.83
UPOS-05	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO METALURGIA UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO POSGRADO CONT. Y ADMÓN.	\$ 6,105,284.84
UPOS-06	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO POSGRADO CONT. Y ADMON. UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO POSGRADO DERECHO	\$ 11,978,196.75
UPOS-07	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO POSGRADO DERECHO	\$ 18,029,145.11
UPOS-08	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO E + F	\$ 2,413,600.50
UPOS-09	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO E + F UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO MULTIDISCIPLINARIO	\$ 694,925.86
FIN-01		\$ 20,953,430.41
CORI-08	CENTRO DE INFORMACIÓN EN BIBLIOTECOLOGÍA Y PSICOLOGÍA EDIFICIO BIBLIO	\$ 13,342,159.22
IZD-07	CENTRO DE INFORMACIÓN EN BIBLIOTECOLOGÍA Y PSICOLOGÍA EDIFICIO BIBLIO CENTRO DE INFORMACIÓN EN BIBLIOTECOLOGÍA Y PSICOLOGÍA EDIFICIO BIBLIO	
CPAL-01	UCIIS (UNIDAD DE CUIDADOS INTEGRALES E INVESTIGACIÓN EN SALUD) EDIFICIÓ	
TORI-05	UCIIS (UNIDAD DE CUIDADOS INTEGRALES E INVESTIGACIÓN EN SALUD) TERREN	
CMAT-01	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO ADMINI	
CMAT-02	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO SERVICI	\$ 21,363,476.77
CMAT-03	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO DE INGE	\$ 1,963,452.01
CMAT-04	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO DE LABO	
CMAT-05	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO DE LABO COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO DE ENFI	
CMAT-07		
TFOR-02		\$ 13,939,402.18
RDE-01		\$ 16,794,716.62
TFOR-03		\$ 2,799,298.53
EST-01		\$ 2,415,677.04 \$ 56,672,041.66
CCB-01	CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO	
TPON-01		\$ 114,902,778.62
CRV-11		\$ 128,744,286.84
CMAT-06		\$ 15,638,569.89
AGRO-15		\$ 20,969,286.38
DAM-01		\$ 13,668,760.87
CHS-02		\$ 201,691.84
CHS-01	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN HUASTECA SUR EDIFICIO AULAS, LABORAT	
TFOR-06	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN HUASTECA SUR EDIFICIO AULAS Y LABORA COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN HUASTECA SUR TERRENO	
	I COUNTRACION ACADEMICA REGION HUASTELA SUR TERRENO	\$ 1,000,000.00

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
CIBS-01	CENTRO DE INVESTIGACION EN BIOMEDICINA Y SALUD EDIFICIO DE POSGRADO	\$ 45,582,267.21
CIEZM-01	CENTRO DE INVESTIGACION Y EXTENSION ZONA MEDIA EDIFICIO INVESTIGACIO	\$ 11,716,315.29
TPONZ-01	ZONA UNIVERSITARIA TERRENO	\$ 520,765,377.67
ZUNI01	ZONA UNIVERSITARIA	\$ 27,233,302.68
TPON-11	UNIDAD ADMINISTRATIVA LOMAS TERRENO ANEXO	\$ 9,050,175.00
TPON-09	UNIDAD ADMINISTRATIVA LOMAS TERRENO	\$ 10,338,161.20
UAU-01	UNIDAD ADMINISTRATIVA LOMAS EDIFICIO ADMVO.	\$ 52,195,891.29
TORI-09	UNIDAD DEPORTIVA TERRENO	\$ 169,983,042.58
UDU-01	UNIDAD DEPORTIVA EDIFICIO AUDITORIO	\$ 11,795,824.08
UDU-02	UNIDAD DEPORTIVA PROMOTORÍA	\$ 10,038,269.60
UDU-03	UNIDAD DEPORTIVA GRADERÍAS Y SANITARIOS	\$ 1,786,349.91
UDU-04	UNIDAD DEPORTIVA SERVICIOS AL ESTUDIANTE Y ACCESO PRINCIPAL	\$ 470,506.59
UDU-05	UNIDAD DEPORTIVA BAÑOS Y VESTIDORES	\$ 938,549.16
UDU-06	UNIDAD DEPORTIVA CANCHA DE TENIS Y AREA MULTIFUNCIONAL	\$ 1,252,771.45
TCEN-07	TERRENO ANEXO A TIENDA UNIVERSITARIA	\$ 990,000.00
MH-01	Edificio Central	\$ 0.01
MH-02	Caja Real	\$ 0.01

TOTAL 4,477,798,058.79